

Elección perjudicial

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(17-12-2024).- "Estas no son elecciones judiciales, son elecciones perjudiciales".

Evo Morales, 15.12.2024

En Bolivia el voto es obligatorio. Los ciudadanos que no voten el día de la elección, o que no exhiban el "certificado de sufragio" que acredita haber cumplido con la obligación, deben pagar una multa o enfrentar un impedimento legal de 90 días para acceder a cargos públicos, efectuar trámites bancarios u obtener pasaporte. Por eso Evo Morales, quien impulsó originalmente las elecciones judiciales cuando era Presidente y que quiere ser candidato presidencial otra vez en 2025, participó en las de este pasado domingo, pese a que las descalificó. Declaró que acudió a votar solo para cumplir con su deber ciudadano, pero tildó el proceso de "ilegal" e "inconstitucional". Son las "peores elecciones de la historia", afirmó.

La verdad es que todas las elecciones judiciales de Bolivia, que fueron el ejemplo que el expresidente López Obrador usó para lanzar las suyas, han sido cuestionadas. Las primeras estaban programadas para el 5 de diciembre de 2010, pero tuvieron que posponerse hasta el 16 de octubre de 2011. Si bien los ciudadanos tenían la obligación de sufragar, los votos nulos y en blanco ascendieron a 60 por ciento. El 3 de diciembre de 2017 se llevaron a cabo las segundas, con porcentajes de votos en blanco y nulos superiores al 60 por ciento. Las terceras debieron realizarse en 2023, pero fueron postergadas varias veces en medio de un enfrentamiento entre Evo y el actual presidente Luis Arce por ver cuál de los dos podía controlarlas. Finalmente se realizaron este 15 de diciembre, aunque todavía no hay resultados oficiales.

En México estamos en camino de tener también en 2025 unas elecciones perjudiciales, corrijo, "judiciales", pero en condiciones todavía peores. Bolivia es el único país, gracias a Evo, que escoge a sus más altos jueces por voto popular; pero son solo 38 magistrados de cuatro tribunales. En México se pedirá a los ciudadanos elegir por voto popular a más de 1,700 juzgadores federales y, una vez hechas las nuevas leyes locales, a más de 5 mil del fuero común. El INE pidió un presupuesto de 13,205 millones de pesos para realizar la primera elección federal en 2025 con sus tradicionales niveles de certeza, pero la Cámara de Diputados, por instrucciones del ejecutivo, recortó 13,476 millones de pesos al presupuesto del INE. Ni siquiera el gobierno de AMLO y Sheinbaum da importancia a esta votación.

No cualquiera puede postularse. Los candidatos deben ser nombrados por alguno de los tres poderes de la nación, pero cada uno actúa con criterios diferentes. El Poder Judicial, por ejemplo, ha sido el más estricto, y de 3,814 aspirantes inscritos solo ha aprobado a 1,046, un 27 por ciento. El Ejecutivo, de 18,447 inscritos, aceptó a 11,014, 60 por ciento. El Legislativo, cada vez más desorganizado, publicó una lista de candidatos que después retiró, solo para publicar otra, siete horas después de que se cerró el plazo, el 15 de diciembre, con 10,959 inscritos y 7,177 aprobados, 65 por ciento. Si los candidatos son más de los que permite la convocatoria, habrá una "democrática" tómbola para eliminar candidatos sin importar su trayectoria o merecimientos.

Este desaseado proceso difícilmente será democrático. Un juzgador me cuenta que un alto funcionario le ofreció participar en una de las elecciones y le aseguró que podía tener la certeza de que sería el ganador. No son elecciones verdaderamente democráticas, sino un simple ejercicio de manipulación para justificar la designación de jueces obedientes al Ejecutivo. Serán, para citar al expresidente Evo Morales, unas elecciones muy perjudiciales.

· CLANDESTINA

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se reunió ayer con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional con el propósito de reforzar las posiciones de un "bloque progresista" en la región. El pasado

3 de junio Petro afirmó que "Claudia ayudó en los tiempos de la clandestinidad al M19 en México".
Esta organización guerrillera realizó decenas de asesinatos y cientos de secuestros.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/eleccion-perjudicial-2024-12-17/op283977>

Fecha de publicación: 17-12-2024